FLORENCIO VARELA: Ordenanzas que se tratan en el día de la fecha en el Concejo Deliberante local, ninguna de ellas trata medidas tomadas para frenar la inseguridad y los robos automotor en el distrito, a pesar de dictarse la emergencia al respecto



1º PROYECTOS DE ORDENANZA (ORDEN DEL DIA).-

1-a: condonaciones.-

28.544/22 De la Comisión de **HACIENDA, PRESUPUESTO Y ABASTECIMIENTO.- R/ CONDÓNASE**, a la Señora Doello Graciela Isolina del pago de la Tasa por Servicios Generales correspondiente a la Cuenta Nº 623, en el marco del período 2020/01 a 2020/12; cuyos datos catastrales son los siguientes: Circunscripción 1 – Sección B – Código 3 – Manzana 122 – Parcela 1, según Expediente Administrativo Municipal Nº 4037-4956-D-2022.-

28.548/22 De la Comisión de **HACIENDA, PRESUPUESTO Y ABASTECIMIENTO.- R/ CONDÓNASE**, a la Señora Zumbaño Simona del pago de la Tasa por Servicios Generales correspondiente a la Cuenta Nº 819, en el marco del período 2021/05 a 2021/12; cuyos datos catastrales son los siguientes: Circunscripción 1 – Sección A – Código 3 – Manzana 41 – Parcela 9A, según Expediente Administrativo Municipal Nº 4037-5086-Z-2022.-

28.550/22 De la Comisión de **HACIENDA, PRESUPUESTO Y ABASTECIMIENTO.- R/ CONDÓNASE**, a la Señora Paniagua Blanca Susana del pago de la Tasa por Servicios Generales correspondiente a la Cuenta Nº 23740, en el marco del período 2020/01 a 2020/12; cuyos datos catastrales son los siguientes: Circunscripción 1 – Sección R – Código 3 – Manzana 5 – Parcela 15, según Expediente Administrativo Municipal Nº 4037-3955-P-2022.-

28.553/22 De la Comisión de **HACIENDA, PRESUPUESTO Y ABASTECIMIENTO.- R/ CONDÓNASE**, a la Señora Benítez Elida Dominga del pago de la Tasa por Servicios Generales correspondiente a la Cuenta Nº 92552, en el marco del período 2020/01 a 2020/12; cuyos datos catastrales son los siguientes: Circunscripción 5 – Sección B – Código 3 – Manzana 79 – Parcela 10, según Expediente Administrativo Municipal Nº 4037-4215-B-2022.-

28.611/22 De la Comisión de **HACIENDA, PRESUPUESTO Y ABASTECIMIENTO.- R/ CONDÓNASE**, a la Señora Assan Amalia del Tránsito del pago de la Tasa por Servicios Generales correspondiente a la Cuenta Nº 94550, en el marco del período 2019/01 a 2019/12; cuyos datos catastrales son los siguientes: Circunscripción 5 – Sección U – Código 3 – Manzana 139 – Parcela 27, según Expediente Administrativo Municipal Nº 4037-1118-A-2021.-

28.613/22 De la Comisión de **HACIENDA, PRESUPUESTO Y ABASTECIMIENTO.- R/ CONDÓNASE**, al Señor Cisneros Felipe del pago de la Tasa por Servicios Generales correspondiente a la Cuenta Nº 33834, en el marco del período 2020/01 a 2020/12; cuyos datos catastrales son los siguientes: Circunscripción 2 – Sección A – Código 3 – Manzana 86 – Parcela 4, según Expediente Administrativo Municipal Nº 4037-4909-C-2022.-

28.615/22 De la Comisión de **HACIENDA, PRESUPUESTO Y ABASTECIMIENTO.- R/ CONDÓNASE**, a la Señora Ivanoff Leticia Gabriela del pago de la Tasa por Servicios Generales correspondiente a la Cuenta Nº 5927, en el marco del período 2021/01 a 2021/12; cuyos datos catastrales son los siguientes: Circunscripción 1 – Sección C – Código 3 – Manzana 189B – Parcela 6, según Expediente Administrativo Municipal Nº 4037-3764-I-2022.-

28.617/22 De la Comisión de **HACIENDA, PRESUPUESTO Y ABASTECIMIENTO.- R/ CONDÓNASE**, a la Señora Chávez Sabina del pago de la Tasa por Servicios Generales correspondiente a la Cuenta Nº 51604, en el marco del período 2020/01 a 2020/12; cuyos datos catastrales son los siguientes: Circunscripción 5 – Sección D – Código 3 – Manzana 86 – Parcela 22, según Expediente Administrativo Municipal Nº 4037-4712-C-2022.-

28.620/22 De la Comisión de **HACIENDA, PRESUPUESTO Y ABASTECIMIENTO.- R/ CONDÓNASE**, a la Señora Romero María Pabla del pago de la Tasa por Servicios Generales correspondiente a la Cuenta Nº 8072, en el marco del período 2020/01 a 2020/12; cuyos datos catastrales son los siguientes: Circunscripción 2 – Sección A – Código 3 – Manzana 3 – Parcela 9, según Expediente Administrativo Municipal Nº 4037-1790-R-2022.-

28.621/22 De la Comisión de **HACIENDA, PRESUPUESTO Y ABASTECIMIENTO.- R/ CONDÓNASE,** a la Señora Espíndola María Susana del pago de la Tasa por Servicios Generales correspondiente a la Cuenta Nº 20258, en el marco del período 2020/01 a 2020/12; cuyos datos catastrales son los siguientes: Circunscripción 1 – Sección F – Código 3 – Manzana 34 – Parcela 1, según Expediente Administrativo Municipal Nº 4037-4398-E-2022.-

28.721/23 De la Comisión de **HACIENDA, PRESUPUESTO Y ABASTECIMIENTO.- R/ CONDÓNASE,** a la Señora Sarabia Graciela del pago de la Tasa por Servicios Generales correspondiente a la Cuenta Nº 3542, en el marco del período 2021/01 a 2021/12; cuyos datos catastrales son los siguientes: Circunscripción 1 – Sección K – Código 6 – Manzana 2D – Parcela 13A, según Expediente Administrativo Municipal Nº 4037-6486-S-2022.-

28.739/23 De la Comisión de **HACIENDA, PRESUPUESTO Y ABASTECIMIENTO.- R/ CONDÓNASE,** al Señor Rodríguez Boero Miguel Ángel del pago de la Tasa por Servicios Generales correspondiente a la Cuenta Nº 65869, en el marco de los períodos 2020/01 a 2020/12 y 2021/01 a 2021/12; cuyos datos catastrales son los siguientes: Circunscripción 2 – Sección R – Código 3 – Manzana 12 – Parcela 20, según Expediente Administrativo Municipal Nº 4037-7945-R-2022.-

28.744/23 De la Comisión de **HACIENDA, PRESUPUESTO Y ABASTECIMIENTO.- R/ CONDÓNASE,** a la Señora Florentín Santander Elisa del pago de la Tasa por Servicios Generales correspondiente a la Cuenta Nº 84552, en el marco del período 2020/01 a 2020/12; cuyos datos catastrales son los siguientes: Circunscripción 1 – Sección F – Código 3 – Manzana 127 – Parcela 18, según Expediente Administrativo Municipal Nº 4037-7994-F-2022.-

28.746/23 De la Comisión de **HACIENDA, PRESUPUESTO Y ABASTECIMIENTO.- R/ CONDÓNASE,** a la Señora Szenker Alicia Haydee del pago de la Tasa por Servicios Generales correspondiente a la Cuenta Nº 14663, en el marco del período 2021/01 a 2021/12; cuyos datos catastrales son los siguientes: Circunscripción 1 – Sección B – Código 3 – Manzana 129 – Parcela 11, según Expediente Administrativo Municipal Nº 4037-5599-S-2022.-

28.747/23 De la Comisión de **HACIENDA, PRESUPUESTO Y ABASTECIMIENTO.- R/ CONDÓNASE,** a la Señora Alvez Estela del pago de la Tasa por Generales correspondiente a la Cuenta Nº 110603, en el marco del período 2020/01 a 2020/12; cuyos datos catastrales son los siguientes: Circunscripción 1 – Sección C – Código 2 – Manzana 10 – Parcela 1E, según Expediente Administrativo Municipal Nº 4037-6666-A-2022.-

28.748/23 De la Comisión de **HACIENDA, PRESUPUESTO Y ABASTECIMIENTO.- R/ CONDÓNASE,** a la Señora Martínez Marina Hortencia del pago de la Tasa por Servicios Generales correspondiente a la Cuenta Nº 24020, en el marco de los periodos 2019/10 a 2019/12; 2020/01 a 2020/12 y 2021/01 a 2021//12; cuyos datos catastrales son los siguientes: Circunscripción 1 – Sección R – Código 3 – Manzana 30 – Parcela 5, según Expediente Administrativo Municipal Nº 4037-6848-M-2022.-

28.749/23 De la Comisión de **HACIENDA, PRESUPUESTO Y ABASTECIMIENTO.- R/ CONDÓNASE,** a la Señora Arias Hortensia Elena del pago de la Tasa por Servicios Generales correspondiente a la Cuenta Nº 33705, en el marco de los periodos 2020/01 a 2020/12 y 2021/01 a 2021/12; cuyos datos catastrales son los siguientes: Circunscripción 1 – Sección E – Código 3 – Manzana 52 – Parcela 4, según Expediente Administrativo Municipal Nº 4037-6947-A-2022.-

28.750/23 De la Comisión de **HACIENDA, PRESUPUESTO Y ABASTECIMIENTO.- R/ CONDÓNASE,** a la Señora Alarco Rodríguez Antonia del Carmen del pago de la Tasa por Servicios Generales correspondiente a la Cuenta Nº 73007, en el marco del período 2020/01 a 2020/12; cuyos datos catastrales son los siguientes: Circunscripción 1 – Sección U – Código 3 – Manzana 52 – Parcela 6, según Expediente Administrativo Municipal Nº 4037-6279-A-2022.-

1º PROYECTOS DE ORDENANZA.-

1-B: NO AGRUPADOS.-

28.605/22 De la Comisión de **HACIENDA, PRESUPUESTO Y ABASTECIMIENTO.- R/ DENIÉGUESE Y ARCHÍVESE**, la solicitud de condonación de la Constancia de deuda Nº 1966893927 de la Señora Sánchez Gloria Elizabeth del pago de la Tasa por Servicios Generales correspondiente a la Cuenta Nº 62133, en el marco de los periodos 1985/01 a 1989/03, según Expediente Administrativo Municipal Nº 4037-1794-S-2022.-

28.800/23 De la Comisión de **LEGISLACIÓN MUNICIPAL Y CULTURA.- R/ CONVALÍDASE,** el Decreto Municipal N° 398/23, de fecha 24 de febrero del año 2023, mediante el cual se declaró el año 2023 como de conmemoración a los 40 años ininterrumpidos de Democracia; según constancias obrantes en el Expediente Administrativo Municipal N° 4037-730-M-2023.-

1º PROYECTOs DE ORDENANZA.-

1-C: CONvalidaciÓn de convenio.-

28.671/22 De la Comisión de **LEGISLACIÓN MUNICIPAL Y CULTURA.- R/ CONVALÍDASE**, el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Florencio Varela y el Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires, el día 07 de marzo del año 2022, registrado en el Libro de Contratos bajo el N° 78/22, el cual tiene como objeto financiar la ejecución del Proyecto de Obra Pública Municipal “Mejora de Acceso al Barrio Las Margaritas”; entre otras modalidades descriptas en el instrumento legal en análisis. Según constancias obrantes en el Expediente Administrativo Municipal N° 4037-9288-S-2022.-

28.676/22 De la Comisión de **LEGISLACIÓN MUNICIPAL Y CULTURA.- R/ CONVALÍDASE**, el Convenio Marco de Cooperación Técnica y Asistencia, suscripto entre la Municipalidad de Florencio Varela y el Centro de Formación Laboral N° 404 y la Asociación Civil Indeser, el día 29 de noviembre del año 2022, registrado en el Libro de Contratos bajo el N° 522/22, mediante el cual las partes acordaron expresamente la puesta en marcha de un programa de actividades conjuntas, orientado a coordinar esfuerzos de cooperación mutua, intercambio de conocimiento y asistencia técnica; entre otras modalidades descriptas en el instrumento legal en análisis. Según constancias obrantes en el Expediente Administrativo Municipal N° 4037-9634-M-2022.-

28.790/23 De la Comisión de **LEGISLACIÓN MUNICIPAL Y CULTURA.- R/ CONVALÍDASE**, la Adenda al Convenio N° 009-027-2022, suscripto entre la Municipalidad de Florencio Varela y el Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires, el día 05 de diciembre del año 2022, registrado en el Libro de Contratos bajo el N° 539/22; mediante el cual las partes acuerdan modificar los Artículos 2° y 3° Inciso a), del mentado Convenio; entre otras modalidades descriptas en el instrumento legal en análisis. Según constancias obrantes en el Expediente Administrativo Municipal N° 4037-9979-M-2022.-

28.791/23 De la Comisión de **LEGISLACIÓN MUNICIPAL Y CULTURA.- R/ CONVALÍDASE**, el Convenio, suscripto entre la Municipalidad de Florencio Varela y el Ministerio de Hábitat y Desarrollo Urbano de la Provincia de Buenos Aires, el día 06 de diciembre del año 2022, registrado en el Libro de Contratos bajo el N° 538/22, mediante el cual la Provincia de Buenos Aires, a través del Ministerio otorga al Municipio en concepto de subsidio, la suma de pesos doscientos veintiún millones cuatrocientos cuarenta y dos mil novecientos veinticuatro con veinticuatro centavos ($ 221.442.924,24) equivalente a la cantidad de un millón quinientas sesenta mil seiscientas sesenta y seis con dieciocho Unidades de Vivienda (“UVI”) Ley N° 27.271 y Decreto N° 635/21 (1.560.666,18 UVI) valor referido al 30 de septiembre de 2022, destinada a financiar la ejecución del Proyecto de Obra Pública Municipal “Infraestructura para el Barrio Pico de Oro, Florencio Varela”; entre otras modalidades descriptas en el instrumento legal en análisis. Según constancias obrantes en el Expediente Administrativo Municipal N° 4037-9978-M-2022.-

2º PROYECTO DE RESOLUCIÓN.-

28.322/22 De la Comisión de **LEGISLACIÓN MUNICIPAL Y CULTURA.- R/ DECLÁRASE**, de Interés Legislativo la Reserva de Biosfera Parque Pereyra.-

3º proyectos de decreto.-

1-A: DECRETos de archivo.-

28.274/22 De la Comisión de **OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDAS Y NUEVAS URBANIZACIONES.- R/ ARCHÍVESE**, el Expediente H.C.D. N° 28.274/22.-

28.275/22 De la Comisión de **OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDAS Y NUEVAS URBANIZACIONES.- R/ ARCHÍVESE**, el Expediente H.C.D. N° 28.275/22.-

28.341/22 De la Comisión de **OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDAS Y NUEVAS URBANIZACIONES.- R/ ARCHÍVESE**, el Expediente H.C.D. N° 28.341/22.-

28.349/22 De la Comisión de **OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDAS Y NUEVAS URBANIZACIONES.- R/ ARCHÍVESE**, el Expediente H.C.D. N° 28.349/22.-

28.354/22 De la Comisión de **OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDAS Y NUEVAS URBANIZACIONES.- R/ ARCHÍVESE**, el Expediente H.C.D. N° 28.354/22.-

28.355/22 De la Comisión de **OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDAS Y NUEVAS URBANIZACIONES.- R/ ARCHÍVESE**, el Expediente H.C.D. N° 28.355/22.-

28.475/22 De la Comisión de **OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDAS Y NUEVAS URBANIZACIONES.- R/ ARCHÍVESE**, el Expediente H.C.D. N° 28.475/22.-

28.484/22 De la Comisión de **OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDAS Y NUEVAS URBANIZACIONES.- R/ ARCHÍVESE**, el Expediente H.C.D. N° 28.484/22.-

28.492/22 De la Comisión de **OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDAS Y NUEVAS URBANIZACIONES.- R/ ARCHÍVESE**, el Expediente H.C.D. N° 28.492/22.-

28.493/22 De la Comisión de **LEGISLACIÓN MUNICIPAL Y CULTURA.- R/ ARCHÍVESE**, el Expediente H.C.D. N° 28.493/22.-

28.524/22 De la Comisión de **LEGISLACIÓN MUNICIPAL Y CULTURA.- R/ ARCHÍVESE**, el Expediente H.C.D. N° 28.524/22.-

28.572/22 De la Comisión de **LEGISLACIÓN MUNICIPAL Y CULTURA.- R/ ARCHÍVESE**, el Expediente H.C.D. N° 28.572/22.-

28.573/22 De la Comisión de **LEGISLACIÓN MUNICIPAL Y CULTURA.- R/ ARCHÍVESE**, el Expediente H.C.D. N° 28.573/22.-

28.634/22 De la Comisión de **OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDAS Y NUEVAS URBANIZACIONES.- R/ ARCHÍVESE**, el Expediente H.C.D. N° 28.634/22.-

28.662/22 De la Comisión de **OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDAS Y NUEVAS URBANIZACIONES.- R/ ARCHÍVESE**, el Expediente H.C.D. N° 28.662/22.-

28.666/22 De la Comisión de **OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDAS Y NUEVAS URBANIZACIONES.- R/ ARCHÍVESE**, el Expediente H.C.D. N° 28.666/22.-

28.667/22 De la Comisión de **OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDAS Y NUEVAS URBANIZACIONES.- R/ ARCHÍVESE**, el Expediente H.C.D. N° 28.667/22.-

28.833/23 De la Comisión de **LEGISLACIÓN MUNICIPAL Y CULTURA.- R/ ARCHÍVESE**, el Expediente H.C.D. N° 28.833/23.-